



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 10/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: 050GY010T163-24
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR010-T163-2024
No. de Pedido: D4P0370
Elaboración: 30/09/2024 Impresión 30/09/2024

Proveedor: ESCAMILLA ZENTENO AURORA

No Requisición: PAC

Dirección: ZEMPOALTECAS NUM. 22 HDA. DEL ROSARIO MEXICO 02420

Fecha de entrega: 10/10/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

R.F.C. EAZA-731026-4S5 No. Proveedor: 00035244

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	06023500190003	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO. ENVASE CON 12 PIEZAS. Marca: AMCO Procedencia: MEXICO	25	ENV	129.00	3,225.00
2	06085905191101	TAPONES. TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACION. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA. Marca: MMD Procedencia: MEXICO	4788	PZA	5.45	26,094.60

Administrador del Pedido
LIC. HUGO GARCÍA ORTIZ
TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante
LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ

Area Contratante
CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ

Representante Legal
MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

Area Requirente
DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ
JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Deplo. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 10/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: 050GY010T163-24
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR010-T163-2024
No. de Pedido: D4P0370
Elaboración: 30/09/2024 Impresión 30/09/2024

Proveedor: ESCAMILLA ZENTENO AURORA

No Requisición: PAC

Dirección: ZEMPOALTECAS NUM. 22 HDA. DEL ROSARIO MEXICO 02420

Fecha de entrega: 10/10/2024

Partida presupuestal : 0401 21053002

R.F.C. EAZA-731026-4S5 No. Proveedor : 00035244
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Clasificación presupuestal :

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

SUB. TOTAL \$ 29,319.60

I. V. A. \$ 4,691.14

TOTAL \$ 34,010.74

(treinta y cuatro mil diez pesos 74/100 M.N.)

Administrador del Pedido
LIC. HUGO GARCÍA ORTIZ
TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante
LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIERREZ
EFE DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONT. SERVICINT.

Area Contratante
CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGO

Representante Legal
MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

Area Requirente
DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ
JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 10/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: 050GY010T163-24
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR010-T163-2024
No. de Pedido: D4P0370
Elaboración: 30/09/2024 Impresión 30/09/2024

Proveedor: ESCAMILLA ZENTENO AURORA

No Requisición: PAC

Dirección: ZEMPOALTECAS NUM. 22 HDA. DEL ROSARIO MEXICO 02420

Fecha de entrega: 10/10/2024

R.F.C. EAZA-731026-4S5 No. Proveedor: 00035244

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y numeral 5.5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PBL) del IMSS.

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 (novecientos) Unidades de Medida y Actualización, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Durango.
- El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 20% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5.- DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición, partida presupuestal y número de proveedor.

5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Durango, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones del Órgano de Operación Administrativa Estatal Durango, a partir de la fecha que haya entregado los bienes en el almacén a entera satisfacción del Instituto integrando el alta de almacén en la factura objeto de este pedido.

Administrador del Pedido

LIC. HUGO GARCÍA ORTIZ

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Area Contratante

Representante Legal

Area Requiriente

LIC. JOSÉ MAGDALENO VARELA GUTIÉRREZ

CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ

MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

EFE DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. SERVICIT.

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGO

JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Op. Adm. Desconc. Estatal Durango
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adq. de Bienes y Cont. de Servicios

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 10/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento 050GY010T163-24
bajo el: Fracción II Art. 41
No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR010-T163-2024
No. de Pedido: D4P0370
Elaboración: 30/09/2024 Impresión 30/09/2024

Proveedor: ESCAMILLA ZENTENO AURORA

No Requisición: PAC

Dirección ZEMPOALTECAS NUM. 22 HDA. DEL ROSARIO MEXICO 02420

Fecha de entrega: 10/10/2024

R.F.C. EAZA-731026-4S5 No. Proveedor: 00035244

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALLE 2 A DE SELENIO NO 113 B, COL.

Circ. 10 Loc. 80 Inm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

AURORA ESCAMILLA ZENTENO

CARGO

PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

5526374031

FECHA

DIA

MES

AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

CREDENCIAL PARA VOTAR No. 4541038832175

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido

LIC. HUGO GARCÍA ORTIZ

TIT. COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

Area Contratante

Area Contratante

Representante Legal

Area Requiriente

LIC. JOSÉ MACDALENO VARELA GUTIÉRREZ

CP CARLOS ENRIQUE GALINDO RODRIGUEZ

MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

DR. FRANCISCO ANTOLIN CARRETE RAMIREZ

JEFE DEPTO. DE ADQ. DE BIENES Y CONT. SERV. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTIT. DEL ÓRGANO DE OP. ADM. DESC. ESTATAL DURANGO JEFE DEPTO. SUM. Y CTRL ABASTO